

PÚBLICO

Índice AI: EUR 70/62/98/s

AU 227/98

19 de agosto de 1998

Muertes bajo custodia, temor de tortura y malos tratos, preocupación médica y preocupación jurídica

REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA (KOSOVO) - Unos trescientos ciudadanos de etnia albanesa detenidos, entre ellos Destan Rukiqi, que se encuentra gravemente enfermo, y Adem Berisha, Cen Dugolli y Bislim Rexhep, muertos después de su detención

Amnistía Internacional teme que alrededor de trescientas personas de etnia albanesa detenidas en la provincia de Kosovo acusadas de ser miembros o simpatizantes de la organización separatista Ejército de Liberación de Kosovo puedan ser sometidas a tortura o malos tratos y que se les nieguen salvaguardias legales como el acceso sin demora a un abogado y a su familia.

Desde el pasado 17 de agosto al menos dos de los detenidos —Cen Dugolli, de Uroševac (Ferizaj en albanés), y Adem Berisha, de un pueblo próximo a Dragaš (Dragash en albanés)— han muerto, presuntamente a causa de los malos tratos sufridos bajo custodia. En julio murió igualmente el defensor de los derechos humanos Bislim Rexhep, al parecer debido también a los malos tratos a que había sido sometido por la policía. Destan Rukiqi, abogado de Cen Dugolli, fue detenido y condenado a sesenta días de prisión a causa de una discusión que tuvo con un juez de instrucción. Posteriormente tuvo que ser hospitalizado con lesiones graves en los riñones, causadas presuntamente por malos tratos sufridos bajo custodia.

Estos detenidos se encuentran entre al menos trescientos cincuenta ciudadanos de etnia albanesa que en la actualidad están siendo objeto de investigación judicial por cargos relacionados con el Ejército de Liberación de Kosovo. La gran mayoría de las personas investigadas se encuentran recluidas en varias cárceles de Kosovo, pero algunas no han podido ser detenidas. Se reciben informes sobre nuevas detenciones en esta zona casi a diario.

Amnistía Internacional teme que los detenidos sean obligados a firmar «confesiones» que podrían ser utilizadas como prueba contra ellos en juicios posteriores, lo que constituye una violación de las normas internacionales sobre juicios justos.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde que estalló el conflicto armado en Kosovo en marzo de este año, más de trescientos cincuenta ciudadanos de etnia albanesa han sido sometidos a investigación por las autoridades serbias, en general por cargos de «terrorismo». Centenares más han estado detenidos durante periodos de entre varias horas y varios días. Muchos han informado de que fueron sometidos a tratos crueles durante su detención.

Amnistía Internacional teme que el creciente número de personas detenidas en Kosovo contribuya a que se respeten menos sus derechos humanos. Dado que la zona se encuentra en una situación de conflicto armado, podría resultar también difícil o imposible para los abogados y las familias de los detenidos visitarlos y mantenerse en contacto con ellos. En tales circunstancias, las personas detenidas son especialmente vulnerables a la presión física y psicológica a que puedan ser sometidas con el fin de que firmen declaraciones acusatorias contra sí mismas o contra otros.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en alemán, en francés, en ruso o en su propio idioma:

- expresando gran preocupación por los informes según los cuales las personas detenidas en relación con el conflicto armado en la provincia de Kosovo son sometidas a torturas y tratos crueles durante su detención;
- instando a que todas las autoridades policiales y judiciales cumplan con su deber, estipulado en la legislación interna y en el derecho internacional, de garantizar que los detenidos no sufren torturas ni malos tratos;
- instando a que se concedan a todos los detenidos plenas salvaguardias legales, entre ellas el acceso a sus abogados y familiares, que deben ser también informados inmediatamente del lugar donde se encuentran recluidos aquellos;
- instando que a todos los detenidos que necesiten recibir atención médica se les conceda acceso a médicos de su elección;
- citando los casos de Adem Berisha, Cen Dugolli, Bislim Rexhep y Destan Rukiqi e instando a que se inicien sin demora investigaciones imparciales sobre todos los casos de detenidos que han muerto o han sufrido lesiones presuntamente a causa de malos tratos sufridos bajo custodia y a que se hagan públicos los resultados y se lleve a los responsables a los tribunales;
- recordando a las autoridades los principios proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en especial en el artículo 5, que dice: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la República Federativa de Yugoslavia

Slobodan Milošević

Predsednik SRJ

Bulevar Lenjina 2

11070 Beograd, Yugoslavia

Telegramas: President Milosevic, Beograd, Yugoslavia

Fax: + 381 11 636 775

Correo electrónico: slobodan.milosevic@gov.yu

Tratamiento: Dear President/Señor Presidente

Ministro de Asuntos Internos

Ministar unutrašnjih poslova Republike Srbije

Kneza Miloša 101

11000 Beograd, Yugoslavia

Telegramas: Ministar unutrasnjih poslova, Beograd, Yugoslavia

Fax: + 381 11 683 041

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Ministro de Justicia de Serbia

Dragoljub Janković

Ministar pravde

Republika Ministarstvo za pravosudje i opštu upravu

Nemanjina 26, 11000 Beograd, Yugoslavia

Telegramas: Ministar pravde Srbije, Beograd, Yugoslavia

Fax: + 381 11 3616 590

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de la República Federativa de Yugoslavia acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de octubre de 1998.

«Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 5

Visite la página Web de Amnistía Internacional acerca de su campaña sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos: <http://www.amnesty.excite.com>